



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguaná
Calle 7 N° 5-04 Barrio El Centro
Chiriguaná-Cesar
Auto N° 328

Chiriguaná, veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022).

**ASUNTO: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE RAFAEL INSIGNARE CANTILLO Y OTROS
CONTRA CONSORCIO CESAR 2005 Y OTROS.
RADICACIÓN: 20-178-31-05-001-2009-00072-00.**

Señálese el día **viernes seis (6) de mayo del año dos mil veintidós (2022), a las Nueve de la mañana (09:00 A.M.)**, para llevar a cabo la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO en el proceso de la referencia.

Publicado este proveído, cítese a todas las partes con sus apoderados.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmado Por:

**Magola De Jesus Gomez Diaz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Chiriguana - Cesar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7e3fbd4cdf6cd4d688831bab35bb8f71de762b951fe830ba62865befad1ba9**
Documento generado en 28/04/2022 04:37:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>